

## **Rastreo Sanitario**

Departamento de Gestión de Calidad Proceso Agrícola

Código: 11-494-04-0046

Fecha: 22 de diciembre 2023

Versión: 1

Página: 1 de 7

## **CONTENIDO**

1. OBJETIVO Y ALCANCE	2
2. DOCUMENTOS Y REGISTROS QUE APLICAN	2
3. DEFINICIONES	2
4. MATERIALES	2
5. NORMAS	2
6. DESCRIPCIÓN DE VARIABLES	3
7. ÉPOCA DE MEDICIÓN	3

ELABORÓ

Supervisor de Calidad

Departamento de Gestión de la Calidad Procesos Agrícolas REVISÓ

Jefe Departamento Gestión de la Calidad Procesos Agrícolas APROBÓ

Gerente área Gestión de la Calidad

2024

Fecha: 10/0/



#### Rastreo Sanitario

Departamento de Gestión de Calidad Proceso Agrícola

Código: 11-494-04-0046

Fecha: 22 de diciembre 2023

Versión: 1

Página: 2 de 7

### 1. OBJETIVO Y ALCANCE.

Asegurar la ejecución de labores de aporque, verificando que las diferentes variables se encuentren dentro de los parámetros acordados por el Departamento Técnico Agrícola (DTA) y el Departamento de Gestión de Calidad Proceso Agrícola (DGCPA), generando datos confiables, minimizando perdidas y/o gastos innecesarios.

Este instructivo será aplicable a todas las auditorias de aporque realizadas en fincas bajo administración de Ingenio Santa Ana.

## 2. DOCUMENTOS Y REGISTROS QUE APLICAN

Especificación Cod. 03-420-05-0001.

### 3. **DEFINICIONES**

- **3.1. Diapausa**: estado de dormancia o suspensión del desarrollo que experimentan ciertos organismos en respuesta a condiciones ambientales desfavorables.
- **3.2. Rastra sanitaria:** remoción de los restos de cultivos infectados o de plantas que podrían albergar patógenos que afecten a las cosechas, con la ayuda de un implemento con discos sin ángulos.

#### 4. MATERIALES

- Sistemas de medición (cinta métrica 5 m).
- Regla transparente.
- Dispositivo celular con GPS.
- Guantes
- Machete
- Radio (walkietalkie)
- Boleta/formulario de campo (digital)

## 5. NORMAS

El jefe del departamento de gestión de la calidad procesos agrícolas, coordinadores, supervisores de calidad y el auditor de calidad agrícola son los responsables del cumplimiento de este instructivo.



# **Rastreo Sanitario**

Departamento de Gestión de Calidad Proceso Agrícola

Código: 11-494-04-0046

Fecha: 22 de diciembre 2023

Versión: 1

Página: 3 de 7

# 6. DESCRIPCIÓN DE VARIABLES

VARIABLES CRÍTICAS				
Variables cuya mala ejecución afectan negativamente los objetivos de la labor.				
NO.	VARIABLE	DEFINICIÓN		
1	Días desde la última labor	En rastreo sanitario la última labor es cosecha.		
2	Profundidad (cm)	En rastreo sanitario se mide la profundidad que los discos del implemento han penetrado en el suelo. $PP = XMP$ En donde: • PP = Profundidad por punto. • XMP = Promedio de Medidas en un Punto.  Una vez obtenidos los datos en los cinco puntos mínimos por lote se promedian las medidas para obtener la profundidad del lote. $PT = XPP$ En donde: • PT = Profundidad total.		
3	Humedad	XPP = Promedio profundidad por punto.  Verificando la humedad obtenida en los muestreos de IM se revisa que la		
		humedad del lote se encuentre en regular o baja para asegurar la efectividad de la labor.		
VARIABLES NO CRÍTICAS				
Variab	oles que son medida	as sin embargo no afectan significativamente los objetivos de la labor.		
1	HP del tractor	En la parte lateral del capó del tractor indica la potencia del tractor.		
2	Diámetro de discos	Todos los discos del implemento deben tener la medida correspondiente a los parámetros.		
3	Velocidad de operación	Se mide en un punto medio del surco, cuando el tractor avanza con una velocidad más constante.		
4	Angulo de discos	Los discos deben estar paralelos entre si en un ángulo de 90 grados.		

## 7. ÉPOCA DE MEDICIÓN

Esta labor debe ser realizada en los primeros 15 días después de la cosecha para evitar daños en el cultivo.



# **Rastreo Sanitario**

Departamento de Gestión de Calidad Proceso Agrícola

Código: 11-494-04-0046

Fecha: 22 de diciembre 2023

Versión: 1

Página: 4 de 7

# 8. DESCRIPCIÓN DE PROCESO

No.	Descripción			
1	Un día antes de la evaluación se verifica programación enviada diariamente por el gest			
	correspondiente de cada región, se priorizan lotes con altos umbrales en su historial en bas			
	a la secuencia de labores brindada por el DTA.			
2	Se necesitan mapas georreferenciados y la aplicación Avenza Maps, para registra			
	trayectorias, coordenadas y medir áreas.			
3 Se le notifica al gestor o caporal (de preferencia el día anterior a llegar al lote a				
	lotes se evaluarán para que puedan dar acompañamiento durante el proceso, es preferible			
	que se realice la evaluación cuando el tractor aun esté trabajando.			
4	Con TDR se realizan dos lecturas de humedad por punto.			
5	Se evalúan cinco puntos (como mínimo) distribuidos al tresbolillo en todo el lote. (Anexo 1)			
6	Con un profundímetro se toman cinco lecturas por cada punto visitado y se promedian para			
	obtener un resultado por punto.			
7	Midiendo 50 m y trazando dos marcadores de inicio a fin, se toma el tiempo que el trac			
	tarda en recorrer dicho trayecto y así obtener la velocidad.			
8	Se verifica que el tractor cumpla con la fuerza adecuada.			
9	Se hace una inspección de los discos asegurándose que todos tengan el mismo tamaño,			
	posterior a ello se miden asegurando así que se encuentren dentro de los parámetros.			



## **Rastreo Sanitario**

Departamento de Gestión de Calidad Proceso Agrícola

Código: 11-494-04-0046

Fecha: 22 de diciembre 2023

Versión: 1

Página: 5 de 7

### 9. ANEXOS

Anexo 1. Distribución de puntos al tresbolillo en el lote.



Anexo 2. Implemento de rastreo sanitario.





#### Rastreo Sanitario

Departamento de Gestión de Calidad Proceso Agrícola

Código: 11-494-04-0046

Fecha: 22 de diciembre 2023

Versión: 1

Página: 6 de 7

Anexo 3. Vista lateral, rastreo sanitario.

# Vista lateral del suelo RASTREO SANITARIO IKW WANT AND D ind II I 12-20 cm Suelo



# **Rastreo Sanitario**

Departamento de Gestión de Calidad Proceso Agrícola

Código: 11-494-04-0046

Fecha: 22 de diciembre 2023

Versión: 1

Página: 7 de 7

## 10. DIAGRAMA DE FLUJO

No hay.

# 11. MATRÍZ PLAN

No aplica